

Guayaquil, 18 de Noviembre de 2013

Señora
María Belén Bucheli Endara
Gerente General
CHEVERA PRODUCCIÓN SOLIDA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, ponemos en su conocimiento que con esta fecha los señores Alfredo Che Vera Guayasamín, portador de la cédula de ciudadanía número 0908926462 y María Belén Bucheli Endara, portadora de la cédula de ciudadanía número 1712154929, en calidad de accionista y cónyuge respectivamente, hemos transferido quinientas veinte y ocho (528) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, de su propiedad en el capital de la Compañía **CHEVERA PRODUCCIÓN SOLIDA S.A.**, a favor de la Compañía **SERVICTAURO S.A.** con número de RUC 0992827408001.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Muy atentamente,

Cedente



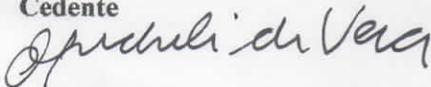
Sr. Alfredo Che Vera Guayasamín
CC: 0908926462

Cesionario



Sr. Darwin Enrique León Ortiz
CC: 0920458544
Gerente General / Representante Legal
SERVICTAURO S.A.
RUC: 0992827408001

Cedente



Sra. María Belén Bucheli Endara
CC: 1712154929